



Informe de Auditoría de Corporación Financiera Alba, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Corporación Financiera Alba, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Corporación Financiera Alba, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria), y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Véase Nota 4 c.1) y 6 a) de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad mantiene Inversiones en empresas del grupo y asociadas dentro del activo no corriente por un importe de 3.550 millones de euros al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>En relación con el riesgo de que el valor contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas sea superior a su valor recuperable, la Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio la existencia de evidencias de deterioro y, en su caso, estima su valor recuperable con el fin de determinar la necesidad de registrar las correspondientes correcciones valorativas.</p> <p>A la fecha no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de ninguna de las participaciones que posee la Sociedad, por lo tanto esta no ha calculado el valor recuperable de dichas participaciones.</p> <p>Debido a la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, se ha considerado su valoración una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">– Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con los procesos de identificación de posibles evidencias de deterioro y de la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.– Hemos evaluado los criterios utilizados para ello por la dirección. En este sentido, hemos contrastado la información sobre las cotizaciones bursátiles de las inversiones en empresas asociadas que ha sido utilizada en dicha evaluación.– Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Corporación Financiera Alba, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Corporación Financiera Alba, S.A. del ejercicio 2021 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Corporación Financiera Alba, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2022.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Borja Guinea López
29/04/2022

Inscrito en el R.O.A.C. nº 16.210

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/22/00413 emitido
por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España



CUENTAS ANUALES DE

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

BALANCES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En millones de €)

ACTIVO	Notas	2021	2020
Inmovilizado material	5	2,4	2,7
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6.a	3.550,2	3.429,6
Inversiones financieras a largo plazo	6.b	178,8	58,5
Activos por impuesto diferido		0,4	0,7
ACTIVO NO CORRIENTE		3.731,9	3.491,5
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6.a	53,9	-
Créditos con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.d	8,7	30,6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	41,9	37,0
Inversiones financieras a corto plazo	7	525,6	377,9
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	140,8	192,5
ACTIVO CORRIENTE		771,0	637,9
TOTAL ACTIVO		4.502,9	4.129,4
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
Capital Social	9	58,2	58,2
Reservas	9	3.931,2	3.781,4
Resultado del ejercicio	3	28,7	208,1
Dividendo a cuenta	3	(29,1)	(29,1)
PATRIMONIO NETO		3.989,0	4.018,6
Provisiones	10	0,4	0,4
Deudas con entidades de crédito	11	165,0	-
Pasivos por impuesto diferido		0,1	0,1
PASIVO NO CORRIENTE		165,5	0,5
Deudas con entidades de crédito	11	335,1	30,0
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.d	-	73,3
Acreeedores varios		13,4	6,9
PASIVO CORRIENTE		348,4	110,3
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.502,9	4.129,4

Las notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En millones de €)

	Notas	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios		80,7	208,0
Dividendos	6, 7 y 14.a	80,7	208,0
Otros ingresos/(gastos) de explotación		0,5	0,8
Gastos de personal		(18,5)	(11,6)
Sueldos, salarios y asimilados		(17,3)	(9,5)
Cargas sociales	14.c	(1,2)	(2,1)
Otros gastos de explotación		(5,2)	(5,6)
Servicios exteriores		(5,1)	(5,1)
Tributos		(0,1)	(0,6)
Amortización del inmovilizado	5	(0,4)	(0,4)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	6	(49,4)	7,4
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7,6	198,6
Ingresos financieros		8,3	10,2
De otros instrumentos financieros		8,3	10,2
Gastos financieros		(0,9)	(4,8)
Por deudas con empresas del grupo y otros		(0,9)	(4,8)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	7	14,3	-
RESULTADO FINANCIERO		21,7	5,4
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12	29,3	204,0
Impuesto sobre beneficios	12	(0,7)	4,1
BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		28,7	208,1
BENEFICIO DEL EJERCICIO	3	28,7	208,1

Las notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En millones de €)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	28,7	208,1
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	28,7	208,1

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	58,2	3.656,3	183,3	(29,1)	3.868,7
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	-	208,1	-	208,1
Total Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	208,1	-	208,1
Dividendos repartidos (nota 3)	-	(29,1)	-	(29,1)	(58,2)
Distribución del beneficio del año anterior (nota 3)	-	154,2	(183,3)	29,1	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	58,2	3.781,4	208,1	(29,1)	4.018,6
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	-	28,7	-	28,7
Total Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	28,7	-	28,7
Dividendos repartidos (nota 3)	-	(29,1)	-	(29,1)	(58,2)
Distribución del beneficio del año anterior (nota 3)	-	179,0	(208,1)	29,1	-
Otros	-	(0,1)	-	-	(0,1)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	58,2	3.931,2	28,7	(29,1)	3.989,0

Las notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		29,3	204,0
Ajustes al resultado			
Amortizaciones		0,4	0,4
Variación de provisiones y deterioro de inversiones	6	17,0	29,7
Resultados por enajenaciones de inversiones	6.a	32,4	(37,0)
Ingresos financieros (incluye dividendos)		(89,0)	(218,2)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	7	(14,3)	-
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		2,3	11,6
Acreedores y otras cuentas a pagar		1,4	(0,4)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de dividendos	6, 7 y 14.a	80,7	208,0
Cobros de intereses		8,3	10,2
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		0,3	7,5
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		68,8	215,7
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas	6.a	(612,0)	(104,2)
Inmovilizado material	5	(0,1)	(0,4)
Otros activos financieros	7	(277,8)	(278,5)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	6.a	388,1	414,1
Otros activos financieros	6.b	20,8	15,2
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(481,0)	46,2
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Disposición de deudas con entidades de crédito	11	470,1	30,0
Emisión deudas con empresas del grupo		21,9	1,4
Devolución deudas con empresas del grupo		(73,3)	(91,9)
Pagos por dividendos	3	(58,2)	(58,2)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		360,5	(118,7)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(51,7)	143,2
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		192,5	49,3
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	140,8	192,5

Las notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Actividades

Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba), con domicilio social y fiscal en la calle Castelló nº 77 de Madrid, fue constituida el 9 de noviembre de 1953, y su actividad es la participación en empresas con actividades en distintos sectores económicos.

Los Administradores de Alba han formulado el día 28 de marzo de 2022 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, que muestran un resultado consolidado de 302,7 millones de euros y un patrimonio neto consolidado de 4.204,6 millones de euros. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma; ni existen derechos de emisión. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil y contable vigente que resulta de aplicación.

El Consejo de Administración, en su reunión de 28 de marzo de 2022, ha formulado estas Cuentas Anuales que serán sometidas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General, y han sido obtenidas de los registros contables de Corporación Financiera Alba, S.A.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en millones de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de reflejar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Alba a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Sociedad en los ejercicios finalizados en estas fechas. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior que formaba parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2021. En la memoria también se

incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, introduce cambios para adaptar las normas de registro y valoración relativas a “Instrumentos financieros”

La fecha de primera aplicación de los nuevos criterios es el 1 de enero de 2021. La Sociedad ha optado por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva. La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

Los impactos en la Sociedad derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 y de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas son:

Los “Préstamos y partidas a cobrar” que han pasado a clasificarse como “Activos a coste amortizado”, los “Débitos y partidas a pagar” que han pasado a clasificarse como “Pasivos a coste amortizado” y las “inversiones en empresas del grupo u asociadas” que han pasado a clasificarse como “Activos a coste”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

2.3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas Cuentas Anuales, los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (nota 6.a).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica. Si, como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros, se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de beneficios de 2021, formulada por el Consejo de Administración, y la realizada en 2020, son las siguientes:

Bases de Reparto	2021	2020
Beneficio del ejercicio	28,7	208,1
Reservas	29,5	-
Total	58,2	208,1

Distribución		
A Reservas	-	149,9
A Dividendos	58,2	58,2
Total	58,2	208,1

Los dividendos pagados en el ejercicio 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Nº acciones con derecho	€/Acción	Millones de €
<u>Año 2021</u>			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2021	58.240.000	0,50	29,1
Dividendo complementario del ejercicio 2020	58.240.000	0,50	29,1
<u>Año 2020</u>			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2020	58.240.000	0,50	29,1
Dividendo complementario del ejercicio 2019	58.240.000	0,50	29,1

Se propone para su aprobación por la Junta General de Accionistas un dividendo complementario de 0,50 euros por acción para las acciones en circulación a la fecha del pago del dividendo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital a efectos de la distribución de dividendos a cuenta, el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su sesión del 27 de octubre de 2021, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

“A la vista de los resultados a 30 de septiembre de 2021, se plantea el reparto del dividendo a cuenta a distribuir el próximo 27 de octubre, a cuyo efecto el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Formular, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, el siguiente estado contable, referido, como es preceptivo, a la situación financiera individual, no consolidada, de Corporación Financiera Alba, S.A.:

	<u>Miles de Euros</u>
1.- Importe máximo a distribuir	29.120
2.- Beneficio disponible	31.455
2.1. Beneficio acumulado a 30-9-2021	31.455
2.2. A deducir	-
Pérdidas de ejercicios anteriores	-
Dotación reserva legal (dotado al 20% del capital)	-
Impuesto de Sociedades	-
Dividendos distribuidos a cuenta de resultados de 2021	-

Según balance a 30 de septiembre de 2021, la tesorería disponible de la sociedad asciende a 545.713.026 de euros.

Del anterior estado contable se desprende que el dividendo a cuenta máximo propuesto es inferior al beneficio disponible y que la tesorería de la sociedad es superior a aquél.

Asimismo, en consonancia con lo anterior, el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Pagar un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio social de 2021, a razón de 0,50 euros por acción, excluido el importe que correspondería a las acciones propias que tenga la sociedad el día de pago del citado dividendo a cuenta.”

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital a efectos de la distribución de dividendos a cuenta, el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su sesión del 29 de octubre de 2020, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

“A la vista de los resultados a 30 de septiembre de 2020, se plantea el reparto del dividendo a cuenta a distribuir el próximo 29 de octubre, a cuyo efecto el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Formular, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, el siguiente estado contable, referido, como es preceptivo, a la situación financiera individual, no consolidada, de Corporación Financiera Alba, S.A.:

	<u>Miles de Euros</u>
1.- Importe máximo a distribuir	29.120
2.- Beneficio disponible	31.324
2.1. Beneficio acumulado a 30-9-2020	31.324
2.2. A deducir	-
Pérdidas de ejercicios anteriores	-
Dotación reserva legal (dotado al 20% del capital)	-
Impuesto de Sociedades	-
Dividendos distribuidos a cuenta de resultados de 2020	-

Según balance a 30 de septiembre de 2020, la tesorería disponible de la sociedad asciende a 713.910 miles de euros.

Del anterior estado contable se desprende que el dividendo a cuenta máximo propuesto es inferior al beneficio disponible y que la tesorería de la sociedad es superior a aquél.

Asimismo, en consonancia con lo anterior, el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Pagar un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio social de 2020, a razón de 0,50 euros por acción, excluido el importe que correspondería a las acciones propias que tenga la sociedad el día de pago del citado dividendo a cuenta.”

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos cuyo vencimiento es inferior a doce meses, y como no corrientes, aquellos que superan este período.

b) Inmovilizado material (nota 5)

Se valora a coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	Porcentajes anuales de amortización
Edificios y otras construcciones	2 a 6
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 a 24
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	25

c) Instrumentos financieros (nota a)

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos

mantenidos para negociar.

c.1) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Sociedad determina el valor razonable del mismo. Si la Sociedad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, la Sociedad reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

c.2) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

c.3) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

c.4) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo (nota 6.a)

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control ya sea directa o indirecta. Asimismo, se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa, aunque

no alcance una participación del 20%. Para determinar la existencia de influencia significativa, la sociedad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración o la posibilidad de nombrar un Consejero. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos costes de venta y el valor actual en uso, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En 2021 y 2020 para determinar el importe recuperable de Alba Europe Sàrl, Alba Investment Sàrl, Alba-KKR Core International SCA y Deya IV SCR, S.A. se han valorado sus participaciones, considerando el valor en uso.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, inicial y posterior, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Sociedad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable

en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

e) Acciones propias (nota 9)

Se presentan minorando el epígrafe de “Patrimonio Neto” del Balance adjunto, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 8)

La Sociedad registra en este epígrafe el efectivo en caja y cuentas bancarias, los depósitos a corto plazo y otras inversiones de gran liquidez, sin riesgo de cambio de valor.

g) Provisiones (nota 10)

La Sociedad reconoce como provisiones aquellos pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que deberán ser cancelados. Éstas se valoran a la fecha de cierre por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar el pasivo.

h) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba tiene externalizados tres sistemas alternativos de planes de pensiones, dos de prestación definida y uno de aportación definida. A estos sistemas alternativos de planes de pensiones tendrán derecho los empleados que, al alcanzar la edad de jubilación en la plantilla de Corporación Financiera Alba, S.A., causen baja en la misma por tal motivo.

Las principales hipótesis utilizadas en 2021 y 2020 para realizar la valoración de los compromisos de prestación definida han sido:

	2021	2020
Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM 2020_Col.1er.orden	PERM 2020_Col.1er.orden
Interés técnico pactado en las pólizas	2,00% - 3,70%	2,00% - 3,70%
Crecimiento IPC	2,00%	1,00%
Crecimiento salarial	2,50%	2,50%
Evolución base Seguridad Social	2,00%	1,50%
Tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos	0,95%	0,50%
Edad de jubilación	65	65

A continuación, se detallan los resultados de la valoración actuarial realizada.

	31/12/2021	31/12/2020
Compromisos por pensiones no causadas	19,6	19,2
Devengados	19,6	19,2
Valor razonable de los compromisos por pensiones devengadas cubierto por los activos del plan (pólizas)	19,6	19,2

Las contribuciones relativas a los sistemas son realizadas por separado a las compañías de seguros y el gasto de personal reconocido en la cuenta de resultados se desglosa en la nota 14.c.

i) Impuesto sobre Sociedades (nota 12)

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

j) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 Alba no tiene plan de opciones sobre acciones.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan según la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, y atendiendo siempre al fondo económico de la operación.

De acuerdo a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (I.C.A.C) 79/2009 Consulta 2, acerca de la clasificación en las cuentas anuales individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding, cuya actividad principal es la tenencia de participaciones así como la financiación de las operaciones realizadas por sus participadas, se clasifican los ingresos por dividendos y los intereses devengados por financiación concedida a sus participadas, dentro de la partida “Importe neto de la cifra de negocios”, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

l) Operaciones con partes vinculadas (nota 14.d)

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en este capítulo ha sido el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Otro Inmovilizado	Inmovilizado Total
<u>COSTE:</u>				
Saldo a 01/01/20	7,6	1,4	1,6	10,6
- Aumentos	-	-	0,4	0,4
Saldo a 31/12/20	<u>7,6</u>	<u>1,4</u>	<u>2,0</u>	<u>11,0</u>
<u>AMORTIZACION ACUMULADA:</u>				
Saldo a 01/01/20	(6,6)	(0,3)	(1,0)	(7,9)
- Aumentos	(0,2)	(0,1)	(0,1)	(0,4)
Saldo a 31/12/20	<u>(6,8)</u>	<u>(0,4)</u>	<u>(1,1)</u>	<u>(8,3)</u>
Inmovilizado material neto 31/12/20	<u>0,8</u>	<u>1,0</u>	<u>0,9</u>	<u>2,7</u>
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Otro Inmovilizado	Inmovilizado Total
<u>COSTE:</u>				
Saldo a 01/01/21	7,6	1,4	2,0	11,0
- Aumentos	-	-	0,1	0,1
Saldo a 31/12/21	<u>7,6</u>	<u>1,4</u>	<u>2,1</u>	<u>11,1</u>
<u>AMORTIZACION ACUMULADA:</u>				
Saldo a 01/01/21	(6,8)	(0,4)	(1,1)	(8,3)
- Aumentos	(0,2)	(0,1)	(0,1)	(0,4)
Saldo a 31/12/21	<u>(7,0)</u>	<u>(0,5)</u>	<u>(1,2)</u>	<u>(8,7)</u>
Inmovilizado material neto 31/12/21	<u>0,6</u>	<u>0,9</u>	<u>0,9</u>	<u>2,4</u>

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes.

A 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados (ninguno correspondiente a construcciones) que seguían en uso, por importe de 0,8 millones de euros, en ambos ejercicios.

6. Activos financieros

a) Inversiones en Empresas del grupo y asociadas a largo plazo:

La composición de las Inversiones en Empresas del grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Datos de la sociedad	Año	Porcentaje de participación	Cifras de la sociedad			En libros de Corporación Financiera Alba, S.A.	
			Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor	Dividendos percibidos
						neto contable	en el año (nota 14.a)
Alba Europe, S.à.r.l.	2021	100,00	0,01	1.109,1	117,9	1.156,3	-
Rue Eugène Ruppert L-2453 (Luxemburgo)	2020	100,00	0,01	1.242,3	(47,2)	1.242,3	76,9
Inversión mobiliaria	Auditor: ACSe						
Alba Investments, S.à.r.l.	2021	82,09	5,6	541,5	(0,1)	358,0	-
Rue Eugène Ruppert L-2453 (Luxemburgo)	2020	82,09	5,6	553,6	110,2	458,4	-
Inversión mobiliaria	Auditor: ACSe						
Alba-KKR Core International, S.C.A.	2021	100,00	0,0	584,2	(0,0)	561,7	-
Rue Eugène Ruppert L-2453 (Luxemburgo)	2020	-	-	-	-	-	-
Inversión mobiliaria	Auditor: Deloitte						
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	2021	100,00	128,0	73,8	13,8	194,9	-
Castelló, 77 (Madrid)	2020	100,00	128,0	58,3	15,5	181,0	25,0
Inversión inmobiliaria	Auditor: KPMG						
Artá Partners, S.A.	2021	77,14	1,7	0,4	1,6	1,6	1,2
Castelló, 77 (Madrid)	2020	77,40	1,7	0,9	3,5	1,6	2,7
Inversión mobiliaria	Auditor: KPMG						
Deyá Capital, S.C.R., S.A. (*)	2021	-	DISUELTA				17,8
Castelló, 77 (Madrid)	2020	100,00	1,2	15,5	1,8	0,8	4,6
Capital riesgo	Auditor: KPMG						
Deyá Capital IV, S.C.R., S.A.	2021	100,00	1,2	65,7	37,5	69,3	-
Castelló, 77 (Madrid)	2020	100,00	1,2	91,1	(3,2)	92,7	-
Capital riesgo	Auditor: KPMG						
Total sociedades del grupo					2021	2.341,8	19,0
					2020	1.976,7	109,2

(*) Deyá Capital, SCR, SA se ha disuelto en 2021.

A continuación, se incluye información a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de los estados financieros de las sociedades asociadas:

Empresas asociadas						
Con cotización oficial	Actividad	Años	% de part.	Coste contable neto a 31/12	Dividendos percibidos	Valor en bolsa
Acerinox, S.A.	Fabricación y venta de productos	2021	17,78	547,5	25,2	547,6
Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Auditor: PwC	2020	19,35	595,7	26,2	472,8
Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (*)	Servicios Financieros	2021	-	-	-	-
Plaza de la Lealtad, 1 (Madrid)	Auditor: PwC	2020	-	-	4,2	-
Ebro Foods, S.A.	Alimentación	2021	14,44	359,8	25,0	375,1
Paseo de la Castellana, 20 (Madrid)	Auditor: E&Y	2020	14,00	348,4	54,1	408,1
Indra Sistemas, S.A. (**)	Nuevas tecnologías	2021	3,21	-	-	53,9
Avda. de Bruselas, 35 (Alcobendas-Madrid)	Auditor: Deloitte	2020	10,52	232,7	-	129,7
Viscofan, S.A.	Alimentación	2021	13,97	301,1	11,0	369,5
C/ Berroa, 15 (Tajonar-Navarra)	Auditor: PwC	2020	13,03	276,1	14,4	351,8
Total sociedades asociadas		2021		1.208,4	61,2	1.346,1
		2020		1.452,9	98,9	1.362,5
Total sociedades grupo y asociadas		2021		3.550,2	80,2	
		2020		3.429,6	208,1	

(*) En el ejercicio 2020 se hizo efectivo la venta, en el contexto de la OPA (Oferta Pública de Adquisición) emitida sobre las acciones de esta sociedad, por un importe total de 332,6 millones de euros y un beneficio de 12,0 millones de euros.

(**) A 31 de diciembre de 2021, se ha traspasado la totalidad de la participación en “Indra Sistemas, S.A.” a activos no corrientes mantenidos para la venta al cumplirse todos los requisitos para ello.

La información relevante de las sociedades incluidas en este capítulo es la siguiente:

	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado atribuido a la entidad dominante
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Acerinox, S.A.						
Año 2021	3.916,8	2.067,4	1.967,6	1.801,8	6.705,7	571,9
Año 2020	2.663,6	2.069,5	1.291,2	1.827,0	4.668,5	49,1
Ebro Foods, S.A.						
Año 2021	1.733,3	2.205,3	746,3	1.059,1	2.427,1	238,6
Año 2020	1.458,2	2.577,5	1.182,7	895,2	2.430,3	192,4
Viscofan, S.A.						
Año 2021	606,5	562,3	219,1	126,9	969,2	133,0
Año 2020	516,6	523,8	185,6	118,6	912,2	122,5

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Coste	Deterioro	Total
Saldo a 01/01/20	3.417,5	-	3.417,5
Altas	104,2	(28,8)	75,4
Bajas	(63,3)	-	(63,3)
Saldo a 31/12/20	3.458,4	(28,8)	3.429,6
Altas	612,0	(17,0)	595,0
Bajas	(440,5)	20,0	(420,5)
Traspaso	(79,7)	25,8	(53,9)
Saldo a 31/12/21	3.550,2	-	3.550,2

El detalle de las altas, bajas y resultado es el siguiente:

	Altas				Bajas				Resultado			
	2021		2020		2021		2020		2021		2020	
	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe
Acerinox, S.A.	-	-	-	-	1,57	48,2	-	-	-	1,3	-	-
Alba Investments sàrl	-	-	-	-	DA	100,4	-	-	-	-	-	-
Alba Europe sàrl	-	-	AC	104,2	DA	86,0	DA	16,8	-	-	-	-
Alba-KKR Core International SCA	100	561,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	AC	13,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deyá Capital, SCR, S.A.	-	-	-	-	DA	0,7	-	46,5	-	0,7	-	25,0
Deyá Capital IV, SCR, S.A.	-	-	-	-	DA	23,4	-	-	-	-	-	-
Ebro Foods, S.A.	0,44	11,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Sitemas, S.A. (*)	-	-	-	-	7,31	181,8	-	-	-	(34,4)	-	-
Viscofan, S.A.	0,94	25,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		<u>612,0</u>		<u>104,2</u>		<u>440,5</u>		<u>63,3</u>		<u>(32,4)</u>		<u>25,0</u>

AC: Ampliación de capital.

DA: Devolución de aportaciones.

(*) A 31 de diciembre de 2021, se ha traspasado la totalidad de la participación en “Indra Sistemas, S.A.” a activos no corrientes mantenidos para la venta.

El detalle del movimiento y el saldo al final del ejercicio del deterioro es el siguiente:

	Deterioro			
	(Dotación)/Reversión		Saldo	
	2021	2020	2021	2020
Indra Sistemas, S.A.	3,0	(28,8)	-	(28,8)
Total	3,0	(28,8)	-	(28,8)

	Indra Sistemas, S.A.
Saldo a 01/01/20	-
Dotación	(28,8)
Saldo a 31/12/20	(28,8)
Dotación	(17,0)
Ventas	20,0
Traspaso a activos mantenidos para la venta	25,8
Saldo a 31/12/21	-

Comunicaciones de participación:

Se ha notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades, de acuerdo con la normativa vigente en cada momento.

	% Compras		% Ventas	
	2021	2020	2021	2020
Acerinox, S.A.	-	-	1,57	-
Ebro Foods, S.A.	0,44	-	-	-
Indra Sistemas, S.A.	-	-	7,31	-
Viscofan, S.A.	0,94	-	-	-

En 2021 todas las sociedades cotizadas, tienen un valor en libros superior al precio de cotización a fin de año. En el caso de las sociedades que no tienen un valor bursátil, se ha comprobado que no existen indicadores de deterioro.

En 2020 las sociedades en las cuales el precio de cotización a fin de año fue inferior al valor en libros fueron Acerinox, S.A. e Indra Sistemas, S.A. En el caso de las sociedades que no tenían un valor bursátil, se comprobó que no existían indicadores de deterioro.

Para calcular el valor en uso se utiliza el método de descuento de flujos de caja, deduciendo posteriormente el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios.

Las hipótesis utilizadas en 2020 fueron las siguientes:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Indra Sistemas, S.A.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	1,5%
Tasa de descuento (WACC)	8,0%	8,6%
Estructura de capital:		
Capital	80%	85%
Deuda	20%	15%
Tasa de Fondos Propios	9,4%	9,7%
Coste de la deuda después de impuestos	2,3%	2,7%
Valor en uso estimado (€/acción)	14,05	12,52

En 2020, Alba realizó el siguiente análisis de sensibilidad:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Indra Sistemas, S.A.</u>
Tasa de descuento (WACC)		
Tasa utilizada en 2020	8,0%	8,6%
Tasa que iguala el valor en libros	9,1%	8,6%
Crecimiento a perpetuidad		
Tasa utilizada en 2020	2,0%	1,5%
Tasa que iguala el valor en libros	0,2%	1,5%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal		
Tasa utilizada en 2020	10,2%	10,8%
Margen que iguala el valor en libros	8,8%	10,8%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-14,6%	0,0%
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-0,6%	0,0%

En 2020 una variación de +0,5% y -0,5% en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso habría tenido el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Acerinox, S.A.	Indra Sistemas, S.A.
Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%	-9,2%	-8,3%
- 0,5%	10,9%	9,5%
Crecimiento a perpetuidad		
+ 0,5%	7,4%	7,2%
- 0,5%	-6,2%	-6,3%
Margen de EBITDA		
+ 0,5%	6,8%	5,6%
- 0,5%	-6,8%	-5,6%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-14,6%	0,0%
Variación del margen EBITDA para igualar al valor en libros	-0,6%	0,0%

b) Resto de activos financieros:

El detalle del resto de los activos financieros por categorías a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

	Instrumentos financieros	
	A largo plazo	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar	39,2	43,7
Otros activos financieros	139,6	14,8
Total	178,8	58,5

Los préstamos a terceros corresponden en su mayor parte al valor de la deuda pendiente de cobro al Grupo Bergé. En marzo de 2020 se firmó un contrato de financiación sindicado entre diversas sociedades del Grupo Bergé y un sindicato de entidades, entre las que se encuentra Corporación Financiera Alba, S.A.

Esta deuda se amortiza por pagos semestrales entre junio de 2020 y marzo de 2025 y devenga un interés de mercado de Euribor + 250/200 pb. Se prevé cobrar mediante cash sweep y por amortizaciones anticipadas que resultarán obligatorias, si se producen determinados eventos de liquidez. En 2021 se ha cobrado de estos créditos, 4,4 millones de euros, y en 2020 se cobraron 15,1 millones de euros y se revertió el deterioro por importe de 7,7 millones de euros.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es de 38,8 millones de euros y 43,2 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021, otros activos financieros corresponden a bonos por importe de 122,5 millones de euros, y a pagarés a largo plazo por importe de 12,5 millones de euros. A 31 de diciembre de 2020, el importe total se correspondía a bonos.

7. Inversiones financieras a corto plazo

En este epígrafe se registran las colocaciones de tesorería a corto plazo a más de 3 meses y se instrumentan en:

	2021	2020
Pagarés de empresas	390,0	377,9
Otros activos financieros	132,8	-
Intereses devengados	2,8	-
Saldo a 31 de diciembre	<u>525,6</u>	<u>377,9</u>

En 2021, se han cobrado dividendos por importe de 0,5 millones de euros.

Todos los pagarés son de empresas españolas.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este capítulo es la siguiente:

	2021	2020
Depósitos y otros activos de gran liquidez	50,5	78,7
Efectivo en caja y bancos	90,3	113,8
Saldo a 31 de diciembre	<u>140,8</u>	<u>192,5</u>

Los depósitos y otros activos de gran liquidez son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgos de cambio en su valor. Los importes de este capítulo devengan un tipo de interés variable basado en el tipo de interés del mercado interbancario.

9. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el capital social estaba formado por 58.240.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta y todas ellas de la misma clase, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 17 de junio de 2019, aprobó delegar en el Consejo de Administración las siguientes facultades:

- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente a la mitad del capital social, esto es, por un importe máximo de 29.120.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, sin que hasta el momento

se haya hecho uso de esta facultad.

- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente al veinte por ciento del capital social, esto es, por un importe máximo de 11.648.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, quedando facultado el Consejo para eliminar el derecho de suscripción preferente, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos al efecto, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

En ningún caso, el Consejo podrá exceder de los importes máximos establecidos en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Las participaciones superiores al 3% comunicadas a la CNMV, a 31 de diciembre, son las siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
D. Juan March Delgado	20,29%
D. Carlos March Delgado	20,14%
Banca March, S.A.	15,02%
D. Juan March de la Lastra	8,09%
D. Juan March Juan	5,00%
D ^a Catalina March Juan	4,54%
D ^a Gloria March Delgado	3,70%

El movimiento en 2021 y en 2020 de las distintas partidas que componen las reservas ha sido el siguiente:

	<u>Legal</u>	<u>Voluntarias</u>	<u>Total</u>
Saldo a 01/01/20	11,7	3.644,6	3.656,3
Distribución resultado 2019	-	125,1	125,1
Saldo a 31/12/20	11,7	3.769,7	3.781,4
Distribución resultado 2020	-	149,9	149,9
Otros	-	(0,1)	(0,1)
Saldo a 31/12/21	11,7	3.919,5	3.931,2

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Sociedad no posee acciones propias.

10. Provisiones para Riesgos y Gastos

El saldo corresponde a provisiones constituidas por la Sociedad para la cobertura de gastos, quebrantos o responsabilidades esperadas procedentes de litigios en curso derivadas del desarrollo de su actividad, por el importe estimado de los recursos que habrá de desprenderse por cancelar tales responsabilidades.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido movimiento en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos.

11. Deudas con entidades de crédito

Entidades de crédito a largo plazo

			<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Vencimiento</u>	<u>Limite</u>	<u>Saldo dispuesto</u>	<u>Saldo dispuesto</u>
Prestamos	2023		75,0	-
	2025		<u>90,0</u>	<u>-</u>
			<u>165,0</u>	<u>-</u>

Entidades de crédito a corto plazo

			<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Vencimiento</u>	<u>Limite</u>	<u>Saldo dispuesto</u>	<u>Saldo dispuesto</u>
Créditos	2022	360	295,1	-
Prestamos	2022		40,0	30,0
			<u>335,1</u>	<u>30,0</u>

El coste de la deuda bancaria se sitúa entre el 0,15% y el 0,25%.

A 31 de diciembre de 2021, las líneas de crédito no dispuestas son 64,9 millones de euros.

12. Situación Fiscal

Corporación Financiera Alba, S.A. junto a Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Deyá Capital, SCR, S.A.U., Deyá Capital IV, SCR, S.A.U., Artá Capital, SGEIC, S.A.U., Alba Europe, SARL, Alba Investments, SARL y Artá Partners, S.A. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades.

La base imponible fiscal de Corporación Financiera Alba, S.A. se concilia con el resultado contable como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado contable antes de impuestos	29,3	204,0
<u>Diferencias permanentes:</u>		
Dividendos y plusvalías exentas	(78,5)	(245,1)
Dotación/(Recuperación) de deterioros no fiscales y otros	<u>56,1</u>	<u>25,2</u>
Base imponible fiscal	6,9	(15,9)
Bases imponibles negativas aplicadas	<u>(6,9)</u>	32,3
Total	-	16,4
Cuota Impuesto sobre Sociedades (25%)	-	4,1
Ajuste ejercicios anteriores	<u>(0,7)</u>	-
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	<u><u>(0,7)</u></u>	<u><u>4,1</u></u>

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 existen Bases Imponibles Negativas por importe de 26,2 millones de euros y 24,5 millones de euros, no encontrándose registradas en el balance adjunto.

En 2021 y en 2020 el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo del balance adjunto corresponde, casi en su totalidad, a la deuda por Impuesto sobre Sociedades del año y del año anterior del Grupo acogido al Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades. La parte de esta deuda correspondiente al resto de sociedades que forman el Grupo fiscal, figura en el pasivo del balance adjunto en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo”.

Están abiertos a inspección el ejercicio 2021 y los cuatro precedentes, y se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

13. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento -, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable.

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

- (i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

- (ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos.

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, y en su propio reglamento entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración.

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno. En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Éste modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

14. Otra información

a) Cifra neta de negocios

El desglose geográfico correspondiente a la cifra neta de negocios es el siguiente:

		2021	2020
Dividendos (nota 6 y 7):	De sociedades españolas	80,7	131,1
	Resto UE	-	76,9
	Total cifra de negocios	<u>80,7</u>	<u>208,0</u>

b) Número de personas empleadas

El número de personas empleadas en 2021 y en 2020, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2021					
	Plantilla media			Plantilla al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	-	-	-	-	-	-
Directores	6	-	6	6	-	6
Jefes de departamento	5	-	5	5	-	5
Administrativos	15	19	34	15	20	35
Total	<u>26</u>	<u>19</u>	<u>45</u>	<u>26</u>	<u>20</u>	<u>46</u>

	2020					
	Plantilla media			Plantilla al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	2	-	2	2	-	2
Directores	4	-	4	4	-	4
Jefes de departamento	5	-	5	5	-	5
Administrativos	18	16	34	16	16	32
Total	<u>29</u>	<u>16</u>	<u>45</u>	<u>27</u>	<u>16</u>	<u>43</u>

En 2021 y 2020 no ha habido ninguna persona empleada con discapacidad igual o superior al 33%.

c) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

	2021	2020
Seguridad social a cargo de la empresa	0,6	0,6
Aportaciones a sistemas alternativos de planes de pensiones	0,5	1,3
Otros gastos sociales	0,1	0,2
Total	<u>1,2</u>	<u>2,1</u>

d) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas durante 2021 y 2020 y los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con partes vinculadas son las siguientes:

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y SALDOS	IMPORTE		PARTE VINCULADA
	2021	2020	
<u>OPERACIONES:</u>			
<u>CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD</u>			
Dividendo	8,7	8,7	Banca March, S.A.
<u>CON EMPRESAS DEL GRUPO</u>			
Dividendos y otras distribuciones	-	76,9	Alba Europe, S.a.r.l.
	-	25,0	Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.
	1,2	2,7	Arta Partners, S.A.
	17,8	4,6	Deyá Capital, S.C.R., S.A.
Servicios administrativos	0,1	0,1	Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.
	0,1	0,1	Arta Capital, S.G.E.I.C., S.A.U.
Intereses pagados	-	(3,3)	Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.
	-	(1,3)	Deyá Capital, S.C.R., S.A.
<u>CON OTRAS PARTES VINCULADAS</u>			
Dividendos y otras distribuciones	25,2	26,2	Acerinox, S.A.
	-	4,2	Bolsa y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.
	25,0	54,1	Ebro Foods, S.A.
	11,0	14,4	Viscofan, S.A.
Contratos de colaboración	0,3	0,3	Fundación Juan March
<u>SALDOS:</u>			
<u>CON EMPRESAS DEL GRUPO</u>			
Cuentas corrientes	8,1	7,0	Alba Europe, S.a.r.l.
	-	7,2	Alba Investments, S.a.r.l.
	0,6	0,7	Arta Capital, S.G.E.I.C, S.A.U.
	-	(69,4)	Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.
	-	(3,9)	Deyá Capital, S.C.R., S.A.
	-	15,7	Deyá Capital IV, S.C.R., S.A.

e) Información sobre el período medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	36	37
Ratio de operaciones pagadas	36	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	34
Millones de euros		
Total pagos realizados	6,4	3,2
Total pagos pendientes	-	-

15. Información relacionada con los Administradores.

La Sociedad y sus sociedades dependientes han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración, a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y de la Alta Dirección de Corporación Financiera Alba, S.A. (en miles de euros):

Año 2021				
	Nº personas	Salarios y otros	Consejo Alba	Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
Consejeros externos dominicales	3	292	1.075	-
Consejeros externos independientes	7	-	835	-
Otros consejeros externos	1	409	137	-
Consejeros ejecutivos	2	538	100	-
Alta Dirección	7	4.223	-	1.411
Total		5.462	2.147	1.411
Año 2020				
	Nº personas	Salarios y otros	Consejo Alba	Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
Consejeros externos dominicales	3	-	1.075	-
Consejeros externos independientes	6	-	835	-
Otros consejeros externos	1	1.253	130	-
Consejeros ejecutivos	2	777	200	-
Alta Dirección	5	2.893	-	560
Total		4.923	2.240	560

A 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración estaba formado por 10 miembros, y a 31 de diciembre de 2020 por 12 miembros. En 2021 y en 2020 no había anticipos, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a los de la Alta Dirección.

Las retribuciones devengadas en 2021 por cada miembro del Consejo de Administración han sido las siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO 2021	Retribución		Consejos Grupo Alba	Retribución total	Aportación plan jubilación
	Fija	Variable			
De Ampuero y Osmá, José Domingo	-	-	83	83	-
Carné Casas, Ramón	268	-	50	318	-
De Colmenares Brunet, Ignacio	-	-	65	65	-
Del Caño Palop, José Ramón	153	117	50	320	-
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	150	150	-
March de la Lastra, Juan	-	175	330	505	-
March Delgado, Carlos	-	-	415	415	-
March Juan, Juan	-	117	330	447	-
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	-	409	137	546	-
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	130	130	-
Pickholz, Claudia	-	-	132	132	-
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	140	140	-
Plaza Arregui, Ana María	-	-	135	135	-
TOTAL CONSEJO	421	818	2.147	3.386	-

Las retribuciones devengadas en 2020 por cada miembro del Consejo de Administración fueron las siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO 2020	Retribución		Consejos Grupo Alba	Retribución total	Aportación plan jubilación
	Fija	Variable			
De Ampuero y Osmá, José Domingo	-	-	165	165	-
Carné Casas, Ramón	486	-	100	586	-
Del Caño Palop, José Ramón	257	35	100	392	-
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	150	150	-
March de la Lastra, Juan	-	-	330	330	-
March Delgado, Carlos	-	-	415	415	-
March Juan, Juan	-	-	330	330	-
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	1.101	153	130	1.384	-
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	130	130	-
Pickholz, Claudia	-	-	125	125	-
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	130	130	-
Plaza Arregui, Ana María	-	-	135	135	-
TOTAL CONSEJO	1.844	188	2.240	4.272	-

En 2021 y 2020 se ha pagado 178 mil euros y en 156 mil euros, respectivamente, en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores.

En 2021 se nombró como Consejero de Corporación Financiera Alba, S.A. por un periodo de 4 años a D. Ignacio de Colmenares Brunet y cesaron como Consejeros D. José Ramón del Caño Palop, D. Ramón Carné Casas y D. José Domingo de Ampuero y Osma. Durante 2020 no hubo cambios en el Consejo de Administración. Ni en 2021 ni en 2020 ha habido remuneración a personas físicas por la participación en Consejos o Comisiones representando a Alba donde esta última persona jurídica sea administradora.

La Junta de Accionistas de Alba aprobó en cada uno de los siguientes años, 2021, 2020 y 2019, un sistema de retribución variable referenciado al valor liquidativo de las acciones, para los Consejeros Ejecutivos y personal de la Compañía que determinó el Consejo de Administración a fin de vincularles de manera más directa al proceso de creación de valor para los accionistas de la sociedad. Las características básicas del sistema son las siguientes:

Aprobación	22/06/2021	01/07/2020	06/06/2019
Vencimiento	01/07/2024	30/06/2023	06/06/2022
Máximo de unidades a entregar	204.500	246.500	232.500
Valor liquidativo inicial	80,74	64,97	73,66
Diferencia máxima entre el valor liquidativo inicial y final	50%	50%	50%

La Sociedad ha asignado a los beneficiarios unidades que darán derecho a percibir a su vencimiento una retribución consistente en el producto de dichas unidades por la diferencia entre los valores liquidativos “inicial” y “final”, de las acciones de Corporación Financiera Alba S.A., este cálculo se efectuará deduciendo la autocartera y sin tener en cuenta los impuestos derivados de la teórica liquidación.

Además, existe otra retribución variable basada en el establecimiento de una serie de parámetros que permiten evaluar el desempeño y el nivel de cumplimiento, así como en el diferimiento de la mitad de la retribución devengada, calculada sobre el Valor Neto de los Activos (NAV) de la Sociedad, que se harán efectivas, junto con la revalorización y los dividendos, no antes de cinco años desde su devengo y no más tarde de ocho años desde el mismo, a elección del beneficiario. El importe de esta Retribución Variable para los Consejeros que durante 2020 han desempeñado funciones ejecutivas ha sido de 188 mil euros.

Los Administradores de Alba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la LSC para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a Alba que, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba, y que, de acuerdo con la información de la que tienen conocimiento y que han podido obtener con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos tampoco se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba.

16. Remuneración a auditores

Los honorarios devengados por KPMG Auditores, S.L. en 2021 han ascendido a 65 mil euros, correspondiendo 51 mil euros a servicios de auditoría y 14 mil euros a la revisión limitada de los Estados Financieros intermedios consolidado e informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF. En 2020 ascendieron a 52 mil euros, que correspondieron a 40 mil euros a servicios de auditoría y 12 mil euros a la revisión limitada de los Estados Financieros intermedios consolidado e informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF.

17. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 se han producido los siguientes acontecimientos importantes:

- La adquisición, a través de Alba Europe, de una participación del 2,8% en el capital social de Technoprobe S.p.A, por 95 millones de euros, en el marco de la oferta pública de suscripción y venta de acciones del pasado 15 de febrero. Technoprobe es una compañía italiana, líder mundial en el diseño y fabricación de probe cards, complejos interfaces electro-mecánicos utilizados en el testeo de microchips en el proceso de producción de circuitos integrados. La Sociedad ha comenzado a cotizar en Euronext Growth Milan.
- El acuerdo de venta, a través de Deyá Capital IV, de la totalidad de la participación (28,1%) en el capital social de Satlink. La venta está sujeta a cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, en especial, la obtención de la aprobación de las autoridades de competencia, que se espera obtener en los próximos meses.
- Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico Rusia-Ucrania lo que ha supuesto, por parte de diversos países, importantes sanciones económicas contra Rusia. Adicionalmente un gran número de empresas están tomando diversas medidas para restringir las actividades comerciales con Rusia, lo que está generando efectos en la economía a nivel global tales como el incremento del precio de la energía, interrupciones en las cadenas de suministro, inflación, incidencias en exportaciones entre otros asuntos.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad.



CERTIFICACION DE CUENTAS

D. Javier Fernández Alonso y D. Carlos Ortega-Arias Paz, Directores Generales, y D. Ignacio Martínez Santos, Director Financiero, de Corporación Financiera Alba, S.A., certifica que las Cuentas Anuales de Alba correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, que se presentan al Consejo de Administración de esta Sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Alba a 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Sociedad en el ejercicio finalizado en esta fecha.



FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión de 28 de marzo de 2022, serán sometidas a verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 38 hojas, sin contar esta última, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, formuladas en la reunión de 28 de marzo de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Alba a 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Sociedad en el ejercicio finalizado en esta fecha y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

Dª Claudia Pickholz
Consejera

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario no Consejero



**INFORME DE GESTIÓN DE CORPORACIÓN
FINANCIERA ALBA, S.A. CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2021**



INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2021

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales de Corporación Financiera Alba, S.A. a 31 de diciembre de 2021 reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Alba, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la sociedad en el ejercicio finalizado en esta fecha y han sido formuladas, con esta misma fecha, por los Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio social de 2021 la actividad de la Sociedad ha consistido en:

- La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- La participación en empresas.

2. Evolución previsible de la Sociedad.

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad mejorando su competitividad, aumentando su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de inversión que puedan presentarse.

3. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no posee acciones propias.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades de la Sociedad y la ausencia de producción, no hacen necesarias inversiones directas en éste área.

5. Período medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	36	37
Ratio de operaciones pagadas	36	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	34
Millones de euros		
Total pagos realizados	6,4	3,2
Total pagos pendientes	-	-

6. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 se han producido los siguientes acontecimientos importantes:

- La adquisición, a través de Alba Europe, de una participación del 2,8% en el capital social de Technoprobe S.p.A, por 95 millones de euros, en el marco de la oferta pública de suscripción y venta de acciones del pasado 15 de febrero. Technoprobe es una compañía italiana, líder mundial en el diseño y fabricación de probe cards, complejos interfaces electro-mecánicos utilizados en el testeo de microchips en el proceso de producción de circuitos integrados. La Sociedad ha comenzado a cotizar en Euronext Growth Milan.
- El acuerdo de venta, a través de Deyá Capital IV, de la totalidad de la participación (28,1%) en el capital social de Satlink. La venta está sujeta a cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, en especial, la obtención de la aprobación de las autoridades de competencia, que se espera obtener en los próximos meses.
- Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico Rusia-Ucrania lo que ha supuesto, por parte de diversos países, importantes sanciones económicas contra Rusia. Adicionalmente un gran número de empresas están tomando diversas medidas para restringir las actividades comerciales con Rusia, lo que está generando efectos en la economía a nivel global tales como el incremento del precio de la energía, interrupciones en las cadenas de suministro, inflación, incidencias en exportaciones entre otros asuntos. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad.

7. Política de control y gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de control y gestión de riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos.

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión del Comité de Auditoría-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos.

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de roles y responsabilidades.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

(i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

(ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos.

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración.

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno. En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Éste se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.



8. Informe Anual Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.

9. Informe de Remuneraciones

El Informe Anual de Retribuciones de Consejeros (IARC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.

APROBACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 28 de marzo de 2022 ha aprobado el presente informe de gestión, que se extiende en 9 hojas, sin contar esta última, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, formuladas en la reunión de 28 de marzo de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Alba a 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Sociedad en el ejercicio finalizado en esta fecha y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

Dª Claudia Pickholz
Consejera

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario no Consejero